



San Miguel de Tucumán, 29 JUN 2015

Expte. n°: 50.633-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. MARIA CECILIA SOCCI, solicita autorización para cursar la asignatura INMUNOLOGIA BASICA como alumno vocacional;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el acuerdo del Señor Profesor de la Cátedra,

Que lo solicitado resulta atendible por estar contemplado en la reglamentación vigente, aprobado por Resol.n° 788-61-73;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)-Autorizar a la Srta. MARIA CECILIA SOCCI, a cursar como Alumna Vocacional durante el periodo lectivo, la asignatura INMUNOLOGIA BASICA, que se dicta en esta Facultad.

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido. RESERVÉSE.-

RESOL.N°
JLD

0373 2015

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT